

EL REINO.

AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Miércoles 20 de Agosto de 1862.

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 865.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Nápoles 18.—El general La-Marmora ha disuelto una fuerza de 16,000 guardias nacionales movilizadas, una parte de los cuales quieren reunirse a Garibaldi.

La legión húngara ha sido enviada al Piamonte. En Palermo las tropas siguen ocupando los caminos para impedir el embarque de Garibaldi.

París 19.—La Patrie dice esta tarde que el discurso del emperador no se había comunicado al general Concha.

Lisboa 18.—Ha sido firmado y sancionado el decreto de libre entrada de cereales y de harinas extranjeras por la frontera y por las puercas.

Turin 18.—De Palermo dicen que Garibaldi se encuentra en las cercanías de Piazza. Las tropas le siguen a una media jornada de distancia, y en número muy superior. Los amigos de Garibaldi le aconsejan que abandone su empresa.

Turin 17.—Por orden del gobierno ha sido disuelta la asociación emancipadora. Nada de nuevo en Sicilia. Tranquilidad completa en la isla.

Nápoles 17.—Es falso el rumor esparcido por algunos periódicos de que Garibaldi haya pasado el estrecho de Messina, y de que se encuentra actualmente en la Calabria.

Mostar 17.—Los turcos han sido rechazados con pérdidas sensibles detrás del río Rjebar, pero han continuado, sin embargo, su ataque. Ayer se oía un vivo cañoneo cerca de Cettigne.

Alejandro 17.—Los búlgaros se rehusan pagar las contribuciones. Ténesse que se interceptan las comunicaciones. Ha cesado el pago de las indemnizaciones debidas á los cristianos. Falta el metalico.

Londres 17.—Nueva-York 7.—La orden dada por el general Pope de vivir á expensas del país ocupado, ha producido un grave saqueo. El World cree que si no se modifica esta orden se desorganizará el ejército. Infinidad de guerrillas han expulsado á los federales de Newark, cogiendo armas y bagajes. Otra banda ha tomado á Alejandria también, en el Missouri. Ha habido un combate junto á Memphis. Los confederados se han ordenes de Thompson han sido batidos con grandes pérdidas. En Washington hubo ayer un meeting para la continuación de la guerra. Lincoln pronunció un discurso en que niega el desacuerdo entre Mac-Clellan y el ministro de la Guerra.

El tratado de comercio entre la Turquía y la América ha sido publicado ayer oficialmente. La Tribuna de New-York se pronuncia en favor de una alianza con la Rusia para la eventualidad de un ataque dirigido contra la América por Francia é Inglaterra.

París 18.—La prensa se ocupa de los artículos de los periódicos españoles con motivo del discurso del emperador.—Segun el Pays, este discurso ha puesto fin á las conjeturas, y tendrá por resultado una explicación.

París 19.—Quedan el 3 por 100 á 68-85; el 4 1/2 á 98-40; el interior español á 48; el exterior á 00; la diferida á 44 3/8, y la amortizable á 00.

Londres 19.—Quedan los consolidados á 93 1/4 á 3/8.

DEL INTERIOR.

Cádiz 19.—Reinan animacion y alegría extraordinarias con motivo de la venida de la Reina. Hoy han sido nombradas comisiones de festejos, encargadas de proponer con urgencia el alojamiento de la real familia en el edificio de la aduana.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado del expediente del suministro de carbones del apostadero de la Habana, que tan grande importancia ha adquirido, debida á los debates que se suscitaron en las Cortes y en la prensa. Últimamente en nuestro número del día 8 del corriente publicamos un importante artículo remitido por uno de nuestros corresponsales de la Habana, persona veracísima, ilustrada y muy conocedora de los negocios mercantiles de las Antillas, en el cual se examinaban todas las cuestiones que surgían del expediente, aduciendo importantes datos y apreciaciones para que el público pudiera formar juicio exacto de esta cuestión.

Hoy recibimos un nuevo é interesante artículo de nuestro ilustrado corresponsal; y deseosos de contribuir por nuestra parte al mayor esclarecimiento de esta cuestión, lo publicamos íntegro en nuestras columnas, llamando vivamente la atención hacia las concluyentes consideraciones que contiene.

Hé aquí el remitido:
«La importancia adquirida por la cuestión del suministro de carbones del apostadero de la Habana, y el escándalo que produjo, sin otro motivo verdadero que el haberse unido en ella el espíritu de partido por un lado y mezquinas rivalidades por otro, ha dado lugar á que con notable admiración y sentimiento de los habitantes de esta isla, se pusieran en duda reputaciones inmaculadas, y hasta se causaran perjuicios efectivos á la

marina y á la respetable casa de comercio que ha tenido la desgracia de figurar en aquel malhadado negocio. Y decimos esto porque siendo preciso proveer de carbon á los buques de vapor por el tiempo que tarde en hacerlo el nuevo contratista, se recurrió á otro vendedor, distinto del Sr. Samá, y el resultado fué que se adquirió aquel combustible, de calidad inferior, á un precio mayor del que este último hubiera exigido ahora que las existencias son crecidas.

Esto es el daño que recibió la marina; y el de la respetable casa á que aludimos consiste en que teniendo el derecho de que se le recibiese cierto número de toneladas, consigniente á la obligación que se le impuso de conservarlas en depósito al terminar la contrata, se ha violado aquel derecho adquirido en un contrato bilateral, negándose contra razón y justicia á recibir el carbon depositado con arreglo á las condiciones estipuladas, y se le obliga á promover un pleito por juicio contencioso ante el Consejo de Estado. Hé aquí las consecuencias que produjo ese inmotivado escándalo, y la falta de exactitud con que se expresaron, el ministro en un principio, y después los diputados que tomaron parte en el debate.

El suministro de carbon, para los buques de este apostadero se hizo en un principio y durante mucho tiempo por administración; pero se reconoció, aunque tarde, lo ruinoso de este sistema, y se recurrió al remate en pública subasta desde el año de 1851. Tuvieron lugar las dos primeras en 1.º de Febrero de dicho año é igual día de 1853, adjudicándose este servicio al precio de 8 pesos fuertes la tonelada.

El contratista fué el mismo D. Salvador Samá, y será conveniente que los que tanto le atacan ahora sepan que durante esa primera subasta, en el año de 1854, sucedió lo que sigue:

La guerra de Crimea produjo un alza tan considerable en los fletes, que se vio en la necesidad de satisfacer más de 12,000 toneladas á razón de 36 á 40 chelines por cada una; es decir, de 9 á 10 pesos fuertes; y como tenía que pagar el carbon y los demás gastos, quiere decir que le costaba este combustible aquí á 14 pesos fuertes la tonelada por lo ménos, y recibía de la marina solo 8, sufriendo, por consiguiente, una pérdida de 72,000 pesos en las 12,000 toneladas. Hubiera podido hacer lo que verificaron algunos contratistas, entre otros el de Cádiz, que solicitó y obtuvo la rescisión de la contrata en atención al acontecimiento casual é imprevisto de la guerra de Crimea; no lo hizo, sin embargo; cumplió exactamente la obligación que se le impuso, sufriendo en silencio tan enorme quebranto en sus intereses. ¿Se dirá ahora que obtuvo recompensas (nunca tampoco por él solicitadas) por haber vendido el carbon más caro que otros?

La siguiente contrata, hecha en 1855, duró hasta Noviembre de 1858, y se realizó por el mismo señor Samá, al precio de 10 pesos la tonelada. La última contrata, que principió el 30 de Noviembre de 1858, debió haber concluido en igual día y mes de 1860, y no concluyó hasta 30 de Junio último, sin culpa del contratista y con perjuicio de sus intereses, porque hubiera obtenido, si se hubiese realizado nuevo remate, un precio mayor del de 9 pesos 80 céntimos á que estaba contratado, atendido el aumento de consumo con motivo de la reincorporación de Santo Domingo y la expedición de Méjico.

En la discusión que sobre este asunto tuvo lugar en el Congreso, el señor ministro de Marina ha dicho que el Sr. Samá ha dado el carbon á 10 y 12 pesos fuertes la mayor parte del tiempo, y algunas veces á 9. El señor ministro, que vio ó debió ver el expediente, sabe que esto no es exacto. Según se ha dicho, desde que empezó el suministro por subasta hubo solo cuatro contrataciones, hechas todas por el Sr. Samá: las dos primeras á 8 pesos, la tercera á 10 pesos, y la cuarta á 9 pesos 80 céntimos de peso; no es, por consiguiente, cierto que se hubiese suministrado carbon á 12 pesos, ni que el precio menor fuese el de 9. Si así se produce el señor ministro ante el Congreso, ¿qué extraño parecerá que sobre una cuestión tan sencilla se hubiese hecho tanto ruido, dándose lugar á discusiones de escándalo, en que se pronunciaron palabras que no debieron resonar jamás en el augusto recinto del Parlamento de una nación grave y mesurada como lo es España?

Se ha dicho en aquel deplorable debate que la subasta de 1858 se realizó al precio de 200 reales, cuando el mismo contratista ofreció antes aquel combustible á 180. Ambos hechos son inexactos; aquel precio no fué de 10 pesos, sino de 9 80 céntimos, y no es cierto que el contratista lo ofreciese antes del remate á 9 pesos, aunque nada de particular tendría, si ese fuese el precio de la plaza á la sazón; porque no es lo mismo vender en el acto á un precio dado una mercancía cualquiera, que comprometerse por dos años á exigir el mismo, pudiendo sobrevenir ocurrencias como la guerra de Crimea, que produzcan una alza de mucha consideración.

Se añadió que terminado el plazo de esta subasta, se le concedió una próroga tácita; pero es preciso que se sepa y que sepa todo el mundo, que esa próroga tácita, á nadie perjudicó más que al contratista.

¿Qué hubiera sucedido también si el Sr. Samá, á quien tanto se acusa, hubiera dicho al terminar la contrata hecha en 1858, emi compromiso ha terminado, recibanse las existencias depositadas, y sártase de carbon la marina como tenga por conveniente? Hubiera estado en su derecho obrando de este modo; se hubiera sacado de nuevo á pública subasta este servicio á últimos del año de 1860, y aunque se hubiese celebrado en todos

los puntos del mundo, nadie habría presentado á la sazón proposiciones más ventajosas que el señor Samá, que exigiría de seguro un precio más alto, porque era arreglado á las circunstancias de la plaza. La reincorporación de Santo Domingo primero, la expedición de Méjico después, que ya se esperaba, y la guerra de los Estados-Unidos, aumentaron de tal modo el consumo y la demanda de aquel combustible, que casi quedaron exhaustos los depósitos aquí existentes. ¿Quién se hubiera atrevido á subastar el suministro de carbon á 9 pesos 80 céntimos en esa época, en que era de temer además carestía de fletes, si como consecuencia de la intervención de Méjico, se arreglaban las diferencias de los dos partidos que luchan en la Union americana y se oponían juntos á que las potencias signatarias del tratado de Londres, invadieran el territorio de aquella república?

Hoy que conocemos los hechos que entonces estaban por suceder, es fácil decir que no han acontecido; mas para juzgar con acierto en todos casos, es necesario retrotraerse al tiempo en que debió haberse renovado la contrata, y en las circunstancias de entonces; no hay hombre dotado de sentido común que no asegure que no hubiera podido celebrarse á un precio más bajo que el de 9 pesos 80 céntimos la tonelada. ¿Qué tiene tampoco de extraño que así suceda? Pues que, el carbon no es como todos los objetos de consumo, cuyos precios suben ó bajan segun la oferta y la demanda combinadas; si las existencias abundan, como sucede ahora, que vino en gran cantidad á este mercado, porque se tenía por seguro que la expedición de Méjico daría lugar á un aumento de consumo, y porque acudieron gran número de barcos ingleses y de otras naciones, que por no venir en lastre traen carbon de Europa, la oferta crece y los precios bajan. Si sucede lo contrario, como aconteció á últimos del año 60 y principios del 61, en que casi agotadas las existencias por efecto del aumento del consumo que la reincorporación de Santo Domingo ocasionó, se presumia que la expedición de Méjico daría lugar á que aquel comercio, y todos se apresuraron á pedir carbon, entonces la oferta cesa ó disminuye, y los precios suben.

Hicérase en esa época la subasta, y la marina hubiera tenido que pagar hasta Noviembre del presente año algo más de 9 pesos 80 céntimos la tonelada; y por lo tanto el señor comandante general de este apostadero, suspendiéndola y prorogando tácitamente la anterior, hizo un servicio al Estado; y el contratista D. Salvador Samá continuando la entrega del combustible á los 9 pesos 80 céntimos, sacrificó, como en 1854, sus intereses en beneficio del cuerpo de marina.

Todo el fundamento, así del ministro como de los diputados, sobre que estriba la acusación que han hecho á los que no renovaron la subasta, consiste en haber conseguido en la actualidad precios más baratos. ¿Lo fueren por ventura en realidad? Téngase presente que la marina se comprometió ahora á dar al nuevo contratista local para el depósito en la orilla de la bahía, muelles para la descarga y la carga, lo que supone el aumento de un peso por tonelada al precio de 7 en que se centró. Pero la marina no tiene local con fondo suficiente para que los buques atraquen, y habrá que descargar el carbon y volverlo á cargar por medio de lanchas cuando los barcos de guerra lo tomen para su consumo, con lo cual, además de exigir un trabajo que antes no se hacía, el carbon se deteriora y los buques lo reciben lentamente, con grave daño en muchos casos de los intereses del Estado. Que tenga que salir, por ejemplo, un vapor con una comisión importante y urgente: en vez de que siendo el proveedor del combustible el Sr. Samá, atracaría á su muelle y recibiría el carbon con facilidad y prontitud, ahora tendrán que emplearse lanchas para atracar al depósito, y llevarlo después al buque que ha de recibirlo, con pérdida de un tiempo del cual depende quizá el buen éxito de la comisión que se le encarga.

Pero supóngase que la contrata se ha hecho con iguales ventajas y á precio menor; ¿qué tendría esto de extraño, si se tiene presente lo que antes se ha dicho de que el carbon está más barato por las circunstancias expresadas que en 1858 y 1860? Samá no hubiera hecho á 7 pesos la subasta, aunque sí á precio menor que la última, porque están hoy más baratos los carbones; pero es porque tiene local con condiciones más favorables que el que ofrece la marina al nuevo contratista, y agrega, por consiguiente, al precio de la mercancía en el punto de su producción, á los fletes y gastos, el de depósito, carga y descarga, que representa el interés del cuantioso capital empleado en terrenos, almacenes, muelles, lanchas, negros y operarios. ¿Gana, por ventura, el Estado facilitando local, etc., para abarcar lo que el antiguo contratista percibía por esta razón en el precio del remate? Aseguramos que no, porque el Estado no hace nunca servicios de esta clase con la economía que el particular, y sobre todo porque no tiene un local con tan favorables circunstancias como el de aquel para la descarga y carga del combustible. Aseguramos más, y es, que no volverá á hacerse otra contrata bajo semejante condición, porque la experiencia hará conocer al señor ministro, que no es marino, ni ha estado nunca en este puerto, lo que han conocido perfectamente los dignos comandantes generales que tuvieron á su cargo el mando de este apostadero.

Se ha hablado mucho de las ganancias del contratista; vamos á analizarlas. No presumimos que nadie crea que la marina española pueda proporcionarse carbon más barato, ni que al Sr. Samá

le sea posible adquirirlo á ménos precio que la Mala real inglesa, que, además de ser, no del Estado, sino de una compañía particular, además de pertenecer á la nación productora de aquel mineral, además de estar administrada con sigla igualdad, tiene en su pro la circunstancia de que algunos de sus directores son dueños de las minas del carbon que emplean, ahorrando así en el precio, en la comisión y en otros gastos. Pues bien: ¿qué precio le resultó el carbon á la Mala real? En 1859, á 9 pesos la tonelada; en 1860, á 8 pesos 75 céntimos; y en 1861, á 8 pesos 25 céntimos. Pero el carbon que consume es de New-Port, no de Cardiff que dió el contratista Sr. Samá, y no de cualquiera de sus minas, sino de las mejores, y con la condición de ser pasado por la criba antes de recibirlo. ¿Y saben Vds., señores redactores, cuánto encarecen estas condiciones de mejora en aquella mercancía? Pues lo ménos medio peso la tonelada.

Ahora bien: suponiendo que el Sr. Samá tuviese á su favor las ventajas que para surtir de este combustible tiene la Mala real inglesa, resultaría que le costó en 1859 9 pesos 50 céntimos; en 1860, 9 pesos 25 céntimos; y en 1861, 8 pesos 75 céntimos; lo vendió en los mismos tres años á la marina á 9 pesos 80 céntimos; ha utilizado, pues, en el primero de aquellos tres años, 30 céntimos; en el segundo, 55 céntimos; y en el tercero, un peso 5 céntimos; término medio, 63 céntimos; pero cuando concluyó la contrata Samá en 1860, que es el segundo, la utilidad sería, no de 63 céntimos el término medio, sino solo 55 céntimos. ¿Es por ventura tan mezquina ganancia motivo bastante para tales alharacas? ¿Compensa siquiera el interés del crecido capital empleado, y el del riesgo que se corre de un incendio como los dos que ha sufrido, el último de ellos en Mayo del presente año? ¿Se ha olvidado que en el año de 1854 ha sufrido una pérdida de 72,000 pesos, que no se resarcó seguramente con la utilidad de 63 céntimos en cada tonelada durante los tres años expresados, porque, como hemos dicho en nuestra anterior comunicación, el consumo de carbon en este apostadero no ha llegado ni á la mitad de lo que supone el ministro y los diputados que tomaron parte en el debate?

Hubo, es verdad, un contratista que se comprometió á dar el carbon á 7 pesos tonelada, y el señor ministro ha dicho que sirvió este precio de tipo para la subasta, por informe que recibió de casas de comercio inglesas. Ya hemos manifestado que este año puede obtenerse carbon á un precio menor, é hicimos mención también de la concesión del local hecha al contratista y otras condiciones que le favorecen; pero si se le exige que aquel combustible sea de las minas de donde se proveía el señor Samá, y que tenga la condición de no recibirse sino después de pasado por la criba, desde luego nos atrevemos á asegurar que si no le favorecen extraordinariamente las circunstancias, sufrirá una pérdida de consideración. Esto no molestará mucho ni al gobierno ni á los diputados, aunque debe siempre sentirse la ruina de un hombre honrado y laborioso; pero tendrá que sufrirse otra consecuencia que ya antes hemos indicado, cual es la de que el servicio no se haga con la exactitud y puntualidad que se ha hecho hasta aquí.

El Sr. Samá, en cuyos almacenes deposita la compañía de la Mala real inglesa sus carbones, y á cuyo cuidado corre cargarlos á bordo de los vapores de la línea, ha embarcado en ellos alguna vez 450 toneladas en las doce horas que median desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Esto no podrá hacerse nunca el nuevo contratista en el local que la marina le proporcione, y esto es de un valor inapreciable en circunstancias dadas. Otro ejemplo: Durante la expedición del rebelde Lopez, el Pizarro, mandado por el Excmo. señor D. Francisco Armero, prestó servicios eminentes, como saben todos los habitantes de esta isla, merced á la actividad con que procedía; pero no hubiera podido prestarlos sin la prontitud con que el Sr. Samá repostaba de carbon aquel buque. Hubo una ocasión que en solas cuatro horas embarcó 150 toneladas. ¿No vale nada, por ventura, semejante celeridad en casos como aquel? Pues hé aquí lo que será imposible realizar con el sistema que ahora se pone en planta.

Se acusó al gobierno por haberle nombrado senador y título de Castilla. El Sr. Samá prestó en este país servicios eminentes á su Reina y á su patria, en circunstancias bastante difíciles y peligrosas; fué de los primeros en empuñar las armas en su defensa, y debe tenerse presente que las convulsiones políticas aquí tienen más importancia y trascendencia que los pronunciamientos de allá, en que solo se trata de quitar un ministerio y coger algun destino. Y no solo tomó las armas, sino que organizó un batallón que tiene todavía la alta honra de mandar; y cuando quiera que el gobierno necesita recurrir á la lealtad y á los intereses de las personas de este país, el nombre de Samá aparece, si no el primero, de los primeros en las listas. Puede ser que estos y otros servicios que indicó el señor presidente del Consejo de ministros no sean bastantes á justificar los honores y condecoraciones que S. M. ha tenido á bien concederle: creemos conocer bastante para asegurar que contento con su posición, y satisfecho de haber prestado servicios á su patria y á su Reina, nada ha pretendido; pero no podía rehusar sin notable inconveniencia lo que se consideró no solo como justa recompensa, sino como acertada medida política.

SANTO DOMINGO.

La fragata de hélice de S. M., Blanca, que salió de Cádiz á fines de Junio, conduciendo al excelentísimo señor capitán general Rivero, nombrado por el gobierno de la Reina para reemplazar al excelentísimo señor general Santana, rindió su viaje con toda felicidad en Santo Domingo, de donde regresó á la Habana en seis días el citado buque. S. E. fué recibido con grandes demostraciones de simpatía por los dominicanos y la respetable autoridad saliente, tomando desde luego posesion del gobierno. Hé aquí la proclama que con este motivo dió el general Rivero:

«D. Felipe Rivero y Lemoine, etc., etc.—¡Dominicanos!—S. M. la Reina nuestra señora (que Dios guarde) se ha dignado nombrarme gobernador capitán general de este distrito. El destino es de importancia, los deberes que impone son grandes, y la confianza que S. M. me dispensa los aumenta en sumo grado; yo procuraré llenarlos, y para conseguirlo dedicaré todos mis desvelos.

S. M., en cuyo maternal corazón no hay otra cosa que el deseo del bien de sus súbditos y la felicidad de sus pueblos; S. M., que al de Santo Domingo lo considera como una preciosa joya de su corona, quiere la prosperidad de este país; yo he tenido la honra de oír de sus augustos labios palabras tan benévolas, tan cariñosas para este pueblo que en su reinado ha vuelto á su antigua patria, que sus habitantes deben estar orgullosos de inspirarlas.

Dominicanos: vosotros, impulsados por un sentimiento noble y espontáneo, y guiados por vuestro ilustre caudillo el benemérito general D. Pedro Santana, habéis vuelto á ser españoles como erais antes, habéis vuelto á levantar esa bandera que Colón al descubrir el Nuevo-Mundo plantó, primero que en ninguna otra parte, en este suelo privilegiado; esa bandera en la que están escritas glorias impercederas, hechos honrosos, y la historia de un gran pueblo tan generoso como valiente.

El gobierno de S. M. ha atendido con mano pródiga á las necesidades del país desde su reincorporación á la metrópoli, y está dispuesto á hacer todos los sacrificios que sean necesarios hasta conseguir que se desarrollen en él los elementos de riqueza con que la Providencia lo ha dotado; yo estoy encargado de llenar sus miras, pero mis esfuerzos serian inútiles sin vuestra cooperación. La prosperidad del país depende de vosotros mismos, de vuestro amor al trabajo, de la armonía y concordia entre todos los habitantes, del olvido de pasadas discordias, que aseguren una paz duradera.

Estais dotados de excelentes condiciones; dejad llevar de vuestros generosos instintos y tendreis la satisfacción de cicatrizar las llagas abiertas por una era de agitación y desasosiego, de inseguridad é inquietud que tenis continuamente amenazadas vuestra fortuna y vuestras familias. Hoy tenéis seguridad; no necesitáis acudir á las armas para mantener vuestra independencia; las tropas os garantizan de todo, y podeis dedicaros sin temor á labrar la felicidad de vuestros hijos, que os bendecirán cuando registren la historia y vean la prudencia con que habeis obrado.

Todos los hombres aman la justicia; en mí la encontraréis siempre imparcial y estricta, venga de donde venga el que tenga razon, sea quien sea el que no la tenga.

Dominicanos: tened confianza en vuestro gobernador capitán general.—Santo Domingo, Julio 21 de 1862.—Felipe Rivero y Lemoine.»

EL REINO.

MADRID 20 DE AGOSTO DE 1862.

Á continuación de este artículo verán los lectores la interesante carta que hemos recibido de nuestro corresponsal de París. En ella nos informa del efecto inmediato que produjo el célebre discurso pronunciado por el emperador Napoleon en el acto solemne de la recepción del embajador de España, señor marqués de la Habana; del que está produciendo aún en las Tullerías, en nuestra embajada y en todos los círculos políticos que frecuentan los muchos españoles y mejicanos residentes en la corte imperial; del muy especial que causó al mismo señor embajador; de la resolución que este tiene de dimitir inmediatamente su antes difícil y ahora insostenible posición en tan elevado cargo; y finalmente, de un lamentable suceso ocurrido entre dos pueblos fronterizos de la provincia de Gerona, español é uno y francés el otro; suceso al que, aun siendo de los que en todos tiempos y circunstancias han solido ocurrir sin que les haya sido posible evitarlos á las autoridades locales y gobiernos respectivos, se le está dando en París más importancia de la que acaso tenga, debido sin duda al estado actual de las relaciones entre los mismos gobiernos.

Como todo lo que se refiere en la actualidad al general Sr. D. José de la Concha y á su embajada extraordinaria cerca de Napoleon excita vivamente, como pocos otros objetos, más acaso que ninguno, la atención de todas las personas que se ocupan en política en España, sin excepción de partidos ni de clases, publicamos en el lugar preferente de nuestras columnas la citada carta de nuestro corresponsal parisiense, y vamos á evocar algunos recuerdos y á hacer las observaciones que por de pronto se nos ocurren sobre la desairada posición de nuestro embajador y la actitud que dicho corresponsal le atribuye, y que, á nuestro juicio, tiene todas las probabilidades de que sea real y efectiva.

Para no ser difusos, concretaremos los recuerdos á los de dos épocas inmediatas: una, la que medió entre el deplorable suceso de Oriza-

ba y la dimisión de la misma embajada hecha por el Sr. Mon; y la otra, la en que se indicó al señor marqués de la Habana para embajador en París, hasta su nombramiento y aceptación.

Sabido es cuál fué el efecto que causó en el ánimo de Napoleón el rompimiento de Orizaba (el de la aflicción y la sorpresa, según el mismo emperador dijo en su discurso), y no lo es ménos que lo que entonces pudo muy bien ser solamente aflicción y sorpresa, se convirtió en verdadera irritación, injustificable si se quiere (nosotros nos permitimos calificarla así), respecto del gobierno español, pero cierta, después del inesperado desastre que sufrieron las tropas francesas delante de la mal fortificada y peor defendida ciudad de Puebla, desastre debido, más que á la superioridad numérica, á la perfidia y al valor de las tropas de Juárez, á la imprevisión absoluta y á la torpeza del general Lorencez.

Nuestro corresponsal nos dijo desde entonces lo que sospechaba que haría Luis Napoleón en la primera coyuntura que se le presentase, para tomar desquite de unos contratiempos que tanto le mortificaron, por lo que contrariaban su política; y nos anunció también, en efecto, entre otras muchas cosas graves que al fin se han venido realizando, que el Sr. Mon no volvería á París, á ménos que el gobierno cambiase radicalmente su política en la cuestión de Méjico.

Escritos están, y á ellos nos referimos, los varios artículos que publicamos con tan graves motivos, y no esperamos que hoy, después que se ve y se palpa la fatal exactitud de nuestras noticias y previsiones, se nos vengan los obsecados órganos oficiosos del gobierno (tan obsecados como sus míopes inspiradores y patronos) con que somos visionarios, alarmistas y hasta confectionadores de las correspondencias de París que salen á luz en EL REINO. A esto se redujo el caso que hicieron de nuestras noticias seguras y de nuestras predicciones fundadas, lo mismo los ministros que sus obligados aduladores; pero decimos mal: no se redujo solo á lo que dejamos indicado, pues que fuimos por algunas semanas el blanco de todo linaje de groseras injurias, inclusa la de que carecíamos de patriotismo, nada más que por decir verdades amargas, y por pedir el remedio pronto y eficaz que alcanzase á prevenir los conflictos que prevíamos y que ya son hechos temerosos.

¿Cuál ha sido nuestra conducta desde el mismo día en que se anunció el nombre del señor marqués de la Habana para reemplazar al Sr. Mon en la embajada de París? Escritos están igualmente los artículos que publicamos con este motivo; y puesto que son de fechas recientes, á ellos apelamos también, suponiendo que no los habrán olvidado los lectores, especialmente aquellos que, por cualquier causa, tenían interés, más ó ménos directo, en el asunto. Nuestra conducta ha sido, como siempre, leal y patriótica, al advertir á quienes correspondía el mal paso que daban, supuestos ciertos antecedentes peculiares á ellos mismos, á su elevada y honrosa personalidad política y al gobierno, y supuesto también el estado en que se hallaba el ánimo del emperador.

Jamás nos hemos formado la idea, ridícula y ocasionada á funestos desengaños, de que sea capaz de retraer á Napoleón de sus meditados propósitos la estimación particular que le merezcan las personas que á S. M. I. se acercan (en las circunstancias y con el carácter que lo verificó el general Concha), por más que reconocen en ellas que son dignas y que están animadas de intenciones afectuosas y conciliadoras respecto de la Francia y de su política. ¿Y cómo habíamos de participar tampoco de la vanalusión que sin duda hubieron de forjarse en sus profundas meditaciones los señores duque de Tetuan y Calderón Collantes, de conseguir que el emperador desistiese de llevar á cabo sus propios y meditados propósitos, apartándose de su camino para seguir como un bobin el que conduce al término que en su fantasía idearon y acariciaban el general O'Donnell y el ministro de Estado? Esto hubiera sido una verdadera simpleza, propia únicamente de hombres habitualmente distraídos ó que no hubiesen oído hablar ni leído nada acerca del hombre del 2 de Diciembre.

Por pensar así; por la afectuosa estimación particular que nos merecía y profesamos al señor marqués de la Habana; y creyendo, en fin, sobre todo, de nuestro deber decir en el asunto todo lo que lealmente alcanzábamos; por estas únicas y nobles razones, y no por el purrito de crear dificultades al gobierno, ni con el designio de mortificar al justamente apreciado señor marqués de la Habana, insistimos en retraerle de que aceptase un encargo que, si bien podía halagar sus legítimas aspiraciones, no era susceptible de proporcionarle, dados los antecedentes referidos, otro resultado que el muy sensible que le proporcionó, el mismo que teníamos previsto y con repetición indicado.

Es posible que por breves días haya parti-

cipado tal vez el Sr. D. José de la Concha de la idea que con enconado empeño difundieron algunos diarios ministeriales respecto de los artículos de EL REINO; pero hoy que (tarde ya, y bien á pesar suyo) sufre tan amargos desengaños, si recuerda, como no lo dudamos, lo que le dijimos oportunisimamente, y si, como lo creemos también, hace justicia á la rectitud y lealtad de nuestras intenciones, se convencerá de parte de quienes estuvieron la prevision y el acierto: si de nosotros, ó de los diarios ministeriales que le adularon, injuriándonos de paso, como lo tienen por costumbre.

No creemos necesario detenernos mucho á discutir sobre lo que debe hacer, sobre lo que hará el marqués de la Habana, después del discurso del emperador Napoleón. Nuestro corresponsal indica como un hecho probable que renunciará la embajada; nosotros, habiendo juzgado que no debía aceptar tan difícil cargo, porque preveíamos lo que iba á suceder en París, plenamente convencidos ahora de que es insostenible, insoportable para un caballero tan pundonoroso la posición en que le colocó el discurso del emperador, y conociendo el elevado y patriótico modo de pensar del general Concha, vamos más allá que nuestro corresponsal, y decimos que *tenemos por cosa segura é inmediata dicha dimisión. Al tiempo.*

En cuanto al suceso de los pueblos fronterizos, esperamos á que los diarios ministeriales se sirvan decirnos lo que haya de verdad sobre los hechos de que habla nuestro corresponsal; recomendando entretanto á los pueblos mismos, á sus autoridades y al gobierno, la prudencia y energía convenientes, así para que no se repitan actos que pueden acarrear conflictos internacionales, como para no perder la serenidad en el caso de que realmente hubiese que echar mano del recurso de los pretextos... y no decimos más.

Hé aquí ahora la carta de nuestro corresponsal:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Paris 16 de Agosto de 1862.

He interrumpido por algún tiempo dirigir á usted correspondencias de esta capital, no obstante la benévola acogida que le merecieron mis últimas, porque la cuestión de Méjico, que tanto nos interesa á todos, había entrado en un periodo de calma deplorable, en la parte que se refiere á España. Hoy, bajo una impresión desagradable y triste, vuelvo á escribir á V., ya que esta cuestión importante está de nuevo sobre el tapete, y bajo un aspecto poco halagüeño por cierto.

Ignoro la impresión que habrá producido en ese el discurso del emperador, que en esta capital sigue siendo objeto de vivos y animados comentarios en las Tullerías, en la embajada española y en los círculos hispano-americanos.

Recordará V. que le anuncié con tiempo que el Sr. Mon estaba imposibilitado de volver aquí, porque no podría encontrar la confianza y la acogida benévola con que era recibido en las Tullerías, cosa muy natural que sucediese después del rompimiento de Orizaba.

Anuncié á V. también que haría sería que el emperador no aprovechase la primera oportunidad para salir con algún ex-abrupto parecido al de que fué víctima el baron de Hubner en la recepción de 1.º de Enero de 1859.

Nadie, y mucho ménos yo, puede vanagloriarse de que se realicen vaticinios que son por sí sensibles; pero, sin embargo, lo que anuncié á V. se ha realizado con pasmosa exactitud. El Sr. Mon no ha vuelto á la embajada, y el sorprendente y significativo discurso del emperador, que cada vez leo con más extrañeza, rebosa por todas partes los sentimientos de que yo sabía estaba animado el emperador.

No sé cuál sería la primera impresión del general Concha; pero la sorpresa, la duda y hasta el disgusto, estaban retratados en su semblante. Los mejicanos y todos los españoles hacen tristes comentarios y lamentan la situación en que coloca á España la increíble torpeza de su gobierno.

El general Concha, cuyas opiniones respecto á Méjico son de todos conocidas, hasta del emperador, según podrá V. colegir por las significativas frases de su discurso, no merecía seguramente haber sido la víctima propiciatoria de faltas y de errores que desaprueba y condena; pero esas faltas y esos errores no quiso el emperador que pasasen desapercibidos.

¿Qué va á hacer ahora el marqués de la Habana? Por sus antecedentes y por sus opiniones, es considerado aquí; pero estos sentimientos se reflejan única y exclusivamente á su persona. El lo sabe como lo sé yo. Respecto al gobierno á quien representa, no existen las mismas simpatías, porque se le ha visto ceder unas veces á la influencia de Prim, inclinarse otras ante las reconvencciones de Mon, pero no marchar nunca derecho y como quien tiene un punto fijo de partida y un objeto dado como fin: V. conoce esto tan bien como lo conoce y lamenta el general Concha, que tengo entendido vacila en estos momentos entre las diversas impresiones que le conmueven.

Yo conozco que su posición es muy crítica. El discurso, que me limito á calificar de muy grave, le ha hecho meditar mucho, y hay quien asegura que hubo momentos en que desesperó del éxito de su misión y en que sintió vivamente haberla aceptado. Personas bien enteradas me aseguran que quizá haya manifestado al gobierno su resolución de dimitir la embajada.

Usted sabe el cariñoso respeto y la deferencia con que el marqués de la Habana acoge los consejos de su hermano el capitán general marqués del Duero. Pues bien: por cartas de Vichy que recibo en este momento, tengo noticia del efecto que ha producido el discurso del emperador en el Presi-

dente del Senado español. Desde que lo leyó, se le observa vivamente preocupado, y personas que se dicen bien enteradas suponen que considera al marqués de la Habana en una posición falsa é insostenible, y por lo tanto le inclinará á que presente sin pérdida de tiempo la dimisión de su cargo, para retirarse de aquí lo más antes posible.

Si, como yo creo, da este paso el marqués de la Habana, me parece consiguiente que por esta vez no tendrá el gusto de saludar en esta capital al marqués del Duero.

En todas mis cartas ha visto V. que he lamentado el aspecto que iban presentando los asuntos de Méjico, por la influencia que necesariamente habrían de ejercer en las relaciones de dos pueblos que quisiera ver en perfecta armonía. Figúrese V. los sentimientos que me animarán al dar á V. estas noticias.

Para concluir con la de hoy, creo oportuno poner en conocimiento de V. lo que se dice de un pequeño conflicto entre pueblos fronterizos, que quizá adquiriera alguna importancia.

Los pueblos de Angostrina y Liria (fronteras de Gerona) tienen unos valles colocados de tal modo, que no puede llegarse á uno de ellos sin pasar por territorios del otro pueblo, lo cual da origen á esas eternas reyertas sobre aprovechamiento de pastos.

La autoridad del insignificante valle francés colocado guardas para impedir el paso de sus vecinos, y al presentarse estos, se les amenazó con recurrir á las armas. El alcalde español reunió gente, cogió á los guardas franceses y con la mayor frescura los plantó en la cárcel.

No sé si habrá explicado bien el hecho; pero puedo asegurar á V. que nuestro encargado para deslindar los límites está bastante apurado, y que, según se dice, las autoridades francesas, y aun los ministros de Estado y de la Guerra, no disimulan su disgusto.

¿Habremos llegado ya al tiempo de los pretextos?

Las conferencias celebradas actualmente en Constantinopla presentan un aspecto de animación y una contrariedad de miras entre los diplomáticos congregados, tales como naturalmente debían esperarse de las circunstancias de los asuntos en ellas debatidos, y de los intereses de las potencias que tratan de ventilarlos. Para hacerse cargo de ese curioso espectáculo, no hay más que fijar la vista en las noticias que sobre dichas discusiones nos suministra últimamente la *Patrie*. Según este diario, la Puerta acaba de ofrecer al Congreso, como medio de resolver las dificultades existentes con respecto á la cuestión de la Servia, la evacuación, por su parte, de las pequeñas fortalezas de Sokol y Oujtza, exigiendo, en cambio, que se amplíe el radio de la de Belgrado. Como se ve, lo que propone simplemente el gabinete de Constantinopla con una candidez admirable, es retirar sus tropas de puntos en que le son de escasa utilidad, ahorrándose gastos, y robustecer su posición en Belgrado, es decir, en la capital, en el corazón del principado servio, al que profesa tan entrañable cariño.

El plan, por tanto, no puede ser mejor para la Turquía. Esta, que, como se sabe, gasta en guarniciones por lo ménos tanto y probablemente más de lo que le produce el tributo de la Servia, conseguiría, si su proyecto fuera aprobado, ahorrarse algún dinero sin detrimento ninguno, antes bien adquiriendo medios de mejorar la fortaleza de Belgrado, que, aunque la mejor de las que en el país posee, admite aún reformas que la permitan el día de mañana bombardear la ciudad con mayor comodidad y perfección que lo ha hecho no hace mucho.

Ante tales proposiciones, los pareceres emitidos en las conferencias diplomáticas—citadas no han sido, sin embargo, del todo favorables á los deseos del sultan. Inglaterra y Austria lo han apoyado; pero Francia, Rusia, Prusia é Italia se han manifestado en opuesto sentido, desaprobando de una manera terminante todo aumento dado á la zona militar otomana. Además parece que Francia ha declarado su anhelo de que se estipulen garantías destinadas á evitar que la ocupación de la ciudadela de Belgrado por los turcos vuelva á engendrar conflictos tan graves como los que há poco han acontecido.

Tal es hoy el estado de la cuestión. Respecto á la actitud de las diversas naciones con relación al gobierno de la Puerta, debemos decir que es fácilmente explicable. El Austria está profundamente interesada en que la Servia tenga humillada la cabeza bajo el yugo musulmán, porque la Servia, pequeño pueblo, recta y liberalmente gobernado, es un centro de cultura, de progreso y de independencia que puede, mediante su poderoso influjo, determinar en un momento dado la desmembración de importantes territorios dependientes hoy del gobierno de Viena. El Austria se halla al borde de un abismo, el Austria está expuesta á una terrible disolución, y si hoy sonara el grito de insurrección en las márgenes del Danubio, no sabemos lo que sería de ella. Es, pues, muy lógico que el Austria se coloque en la actualidad al lado de la Turquía, para mantener un *statu quo* que tanto le importa conservar. Inglaterra tiene no menores motivos para obrar en igual sentido. Aparte de que el día en que muriera el imperio turco, aunque sobre las ruinas de este se levantara un Estado independiente, perdería ella las ventajas que hoy obtiene de su amistad con el sultan, aparte de esto, decimos, la Gran-Bretaña no puede olvidar que, atendidos todos los antecedentes, Rusia y Francia harán cuanto esté á sus alcances para que ese estado independiente no llegue á fundarse, y para que, en lugar de suceder así, sean ambas las herederas del actual moribundo. La gran ambición de Rusia ha sido siempre extender su imperio hasta Constantinopla, y en general, llegar á tocar los varios mares á que más se acerca. Por su parte Francia tiene también miras tradicionales en Oriente, que se enlazan de un modo íntimo con la conquista de Argel, con el Egipto y con la Siria. La Francia desea hace ya mucho tiem-

po adquirir en las regiones orientales del Mediterráneo vastas posesiones que sean para ella un equivalente de lo que es la Italia para la India.

Con solo recordar estos y otros datos parecidos, se comprende fácilmente, según ya dejamos indicado, la respectiva posición de cada una de las potencias representadas en las actuales conferencias de Constantinopla. Todas ellas se dividen en dos parcialidades, una de las cuales sostiene á la Turquía contra la Servia, y otra á la Servia contra la Turquía. Entre ambas, esta última sería la más digna de la gratitud del mundo civilizado, si no fuera porque á su conducta presiden, más que móviles grandes, generosos y humanitarios, impulsos personales de egoísmo. Por eso días pasados decíamos que si bien debe desearse el definitivo derrumbamiento de la Turquía, es preciso que la Europa entera preste cuidadosa atención á lo que despusa ha de sobrevenir.

La Europa ganaría en que allí llegara á establecerse un poderoso imperio nuevo, constituido bajo la ley de la unidad, ó en forma de una bien organizada confederación. La Europa perdería en que la Turquía muriera para alimentar con sus despojos la codicia de ciertas potencias.

Por de pronto, lo que es urgente, lo que deben pedir en voz alta y con energía todos los hombres honrados y todos los buenos liberales, es que en Constantinopla quede ahora asegurada la Servia contra los desmanes, contra las violencias, contra las injusticias y contra los atropellos de la Sublime Puerta. Es un escándalo perpetuo el de este degenerado gobierno, que se ensaña sin cesar, pública y notoriamente, contra un pequeño pueblo cuyo único delito consiste en mejorar diariamente sus instituciones, en trasladar al Oriente la cultura occidental y en contrastar con el despotismo turco, colocándose en una situación en armonía con las necesidades del siglo.

Las noticias que recibimos desde hace dos días, relativas á los sucesos de Italia, se presentan más acordes sobre los actos de Garibaldi y sobre la significación que es preciso dárles.

Durante algunos días han variado las noticias acerca de los proyectos del ex-dictador, así como de su resultado, á juzgar por los medios de que podía disponer.

Unos decían que Garibaldi había reunido en su derredor muchos miles de hombres; otros afirmaban, por el contrario, que su pequeño ejército, reducido á unos centenares de voluntarios, iba disminuyendo de día en día.

Ahora se presentan más acordes, si no sobre la cifra de voluntarios, al ménos sobre su importancia; se calcula de 5 á 6,000 el número de voluntarios que siguen á Garibaldi, y según se afirma, ha debido abandonar á estas horas Castro-Giovane, dirigiéndose á Piazza.

También podemos asegurar que en algunas ciudades de Italia ha tenido lugar la manifestación anunciada para el 15 de Agosto, pero sin que hayan tenido las consecuencias que el partido de acción esperaba.

En Milan tuvo lugar la demostración á los gritos de *¡viva Garibaldi!* [*viva Victor Manuel!*] En Nápoles ha sucedido otro tanto; pero en ambas ciudades cesaron los gritos en cuanto se presentaron las autoridades, restableciendo por completo la tranquilidad.

En cuanto á Palermo, despachos de Marsella afirman que no ha cesado de reinar ni por un instante el mayor orden, habiendo sido recibidos con gran júbilo los refuerzos que enviaron de Turin.

Por último, la *Gazette Officielle* desmiente los rumores de que la escuadra italiana hubiese hecho demostración alguna en favor de las ideas garibaldinas en la rada de Palermo, así como de que el procurador general de este punto haya sido destituido por abandonar su puesto.

Según cartas de Viena, el Austria se ha puesto de acuerdo con los siete gobiernos alemanes, sus aliados, sobre la naturaleza de ciertas reformas que hay que introducir en la Constitución germánica de 1815.

Estas reformas pueden resumirse en dos puntos principales, que son los siguientes: primero, en el establecimiento cerca de la Dieta, de una Cámara elegida en el seno de las asambleas legislativas de cada Estado confederado. En segundo lugar, la Dieta de Francfort discurrirá sobre la oportunidad de instituir una corte suprema federal que conozca en todas las diferencias constitucionales que pudieran originarse entre los soberanos y sus pueblos.

Esta corte pronunciará igualmente acuerdos definitivos de todos los asuntos contenciosos que tengan connexión con los asuntos interiores y con los intereses de la Confederación.

Si estos proyectos de reforma son aprobados en Viena, según se dice, no sucede lo mismo en Berlin. El gabinete prusiano ha recibido comunicación de estos pareceres de los hombres de Estado austríacos, y si hemos de dar crédito á ciertos pormenores, habrán sido simple y sencillamente desaprobados, lo cual hace perder toda esperanza de que Viena los acepte.

¿A qué hemos de molestarnos uno y otro día en poner de relieve la admirable fraternidad que reina entre los diarios ministeriales, si ellos mismos cuidan de desautorizarse sin duelo ni piedad? Olvidándose del refrán que dice que «la ropa sucia debe lavarse dentro de casa», se echan en cara sus inconsecuencias, sus absurdos, lo falso de sus noticias, y el desconcierto, desunión y diferencias que les dividen.

Para que se vea que no somos apasionados en nuestra pintura, dejemos hablar á *El Diario Español* de hoy, que dice así:

«Confesamos que muchas veces, leyendo *La Correspondencia de España*, caminamos de sorpresa en sorpresa. Anoche, por ejemplo, después de haber mezclado especies tan diversas como la de que la tranquilidad pública continúa inalterable, y que el

discurso del emperador ha producido excitación en algunos círculos, como si entre ambas cosas hubiera alguna relación, inserta el párrafo siguiente:

«El partido democrático en masa es el que más acremente censura las palabras del emperador de los franceses al recibir las credenciales del general Concha. Este lenguaje y esta actitud tienen grande importancia, porque la principal razón en que ciertas personas apoyan la necesidad de conservar á todo precio la amistad de la Francia, es el temor de que esta dé armas á los partidos extremos. Nosotros hacemos al gobierno francés la cumplida justicia de creer que, fuesen cualesquiera sus diferencias con España, no recurriría jamás á tan reprobados manejos, y ni se nos ocurre siquiera que los partidos extremos aceptasen una cooperación extranjera para subir al poder, porque en España no hay más que españoles. Desaprobamos, sí, que los periódicos democráticos dirijan denuestos al jefe del vecino imperio; pero aun en el medio de este sensible extravío, es consolador el que todos los partidos protesten contra la idea de que puede ser herida impunemente la dignidad de la nación española.»

Cuando *La Correspondencia* intenta razonar, como no está acostumbrada á ello, dice las cosas más singulares del mundo. Ignoramos si hay alguien en España que á todo precio quiera conservar la amistad de la Francia; pero de seguro, caso que haya alguna persona que eso pretenda, no se apoya exclusivamente en el temor del auxilio que aquella nación puede prestar á los partidos extremos. ¿Es que *La Correspondencia* cree que no hay más que dos móviles en las cuestiones de política exterior, el temor ó la amistad?

En cuanto á la seguridad que infunden á *La Correspondencia* las protestas de la democracia, tampoco nos parece muy prudente. Nosotros envidiamos la confianza en que vive nuestro colega y la frescura con que baraja las especies más graves; pero creemos que sería mejor no intentar decaír tan de paso y bajo un punto de vista mezquino lo que merece más detención y sobriedad.»

«*La Correspondencia*, que fijaba anteaayer para Diciembre la apertura de las Cortes, nos dice anoche que esta se verificará á la vuelta de SS. MM. del viaje á Andalucía, que, como es sabido, terminará en Octubre.»

Es muy sensible que por el mero afán de dar noticias, incurra *La Correspondencia* cada día en más de una contradicción.»

Según una vaga indicación que vemos hoy en *El Clamor Público*, parece que este diario va á demandar de injuria y calumnia á *El Diario Español*.

LEEMOS EN LA IBERIA DE HOY:

«Coñetase (ignoramos si con algún fundamento) que entre un amigo del Sr. Mon y este personaje, que se halla en Asturias, ha mediado últimamente una graciosa correspondencia telegráfica, en la que aquel le comunicaba lo ocurrido en la recepción de Concha en París, á lo que el Sr. Mon parece le contestó tan solo: «Esa ya me la tenía yo tragada.»

DICE EL DIARIO DE LA MARINA DE LA HABANA DEL 25 DE JULIO:

«Según noticias que tenemos por exactas, parece que la Inglaterra piensa relevar á su ministro en Méjico, sir Carlos Wyke. Algo de esto indican los periódicos llegados recientemente, al decir que la desaprobación completa del tratado que ese diplomático había ajustado con el gobierno de Juárez es una medida que hace muy difícil su permanencia en Méjico. Tal vez como acto de reciprocidad la Francia retire á M. de Saligny los poderes extraordinarios, que parece se han conferido después al general Forey y al almirante la Graviere en todo lo relativo á la cuestión de Méjico.»

En la *Gaceta de la Habana* se ha publicado un despacho del cónsul francés en aquella plaza, anunciando que los puertos de Tampico y Alvarado (Méjico) estaban bloqueados por la escuadra francesa.

CREEMOS OPORTUNO, DICE EL CONTEMPORÁNEO DE HOY, Y EFECTIVAMENTE LO ES, REPRODUCIR AL PIE DE ESTAS LINEAS EL DISCURSO PRONUNCIADO POR M. BARROT AL PRESENTAR Á S. M. LA REINA LA CARTA QUE LE ACREDITABA COMO EMBAJADOR DE FRANCIA EN MADRID, Y LA CONTESTACION DE AQUELLA AUGUSTA SEÑORA; COMPARE EL PAIS AMBOS DISCURSOS (QUE TOMAMOS DE LA GACETA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1858), CON LOS DEL GENERAL CONCHA Y EL EMPERADOR DE LOS FRANCÉSES, OBJETO HAY DE TODAS LAS CONVERSACIONES.

Por nuestra parte, no queremos hacer comentarios, considerándolos inútiles cuando las cosas saltan á la vista.

DISCURSO DE M. BARROT.

«Señora: Tengo la honra de poner en sus reales manos de V. M. la carta de mi augusto soberano que me acredita en calidad de su embajador cerca de V. M. Esta carta da su verdadero carácter á la misión que me ha sido confiada, porque expresa efectivamente los sentimientos de la alta estimación y de la inalterable amistad que animan á S. M. I. hacia vuestra real persona, así como su vivo deseo de ver estrechados más y más los vínculos de amistad y de buena vecindad que deben unir siempre á la Francia con el hermoso y noble país sobre el cual la Divina Providencia os ha llamado á reinar.»

S. M. el emperador se halla profundamente convencido de que el desarrollo de los inmensos recursos que poseen España y Francia será tanto más rápido y eficaz, cuanto más constante sea la armonía de ambos gobiernos para llevarlo á cabo y más íntima la unión de los dos pueblos.

A la realización de este grande y fecundo pensamiento se dirigirán sin cesar mis esfuerzos, y me atrevo á esperar que V. M., concediéndome su augusta benevolencia, se digne animarlos.»

CONTESTACION DE LA REINA.

«Señor embajador: Recibo con viva satisfacción la carta en que el emperador de los franceses acredita vuestra calidad de su embajador en esta corte. Veo con sumo placer reiterados en ella los

desos que constantemente me ha manifestado S. M. I. de mantener cada vez más estrechos los vínculos de amistad y de buena vecindad que felizmente unen á dos pueblos que tienen tantos títulos para apreciarse mutuamente.

Animada de la profunda convicción de que la unión íntima de los dos pueblos y la armonía de sus gobiernos contribuirán poderosamente al rápido desarrollo de sus inmensos recursos, nada omitiré para conservarlas.

El tiempo, la civilización y la posición de estos países hacen muy fácil la realización de tan nobles y elevadas miras.

Estad seguro, señor embajador, de que encontrareis en mi gobierno la más amistosa disposición para facilitar el cumplimiento de la importante misión que os ha confiado vuestro augusto soberano.

A conseguir tan interesante objeto contribuirán las distinguidas cualidades y los honrosos antecedentes que me complazco en reconocer en vos, y que desde luego os hacen acreedor á mi mayor benevolencia.

Es inmenso el desprestigio de O'Donnell. A fuerza de querer exaltarle, han hecho de él un héroe por fuerza. Si; nosotros no negaremos las condiciones que como militar tiene O'Donnell; pero como político, su nulidad raya tan bajo, que no conocemos en nuestra malhadada historia contemporánea ninguno con quien compararlo. Cuantas cuestiones se han dejado á su resolución, otras tantas ha resuelto de una manera lastimosa. Desde la paz de Africa hasta la cuestión de Méjico, el general O'Donnell solo ha cometido torpezas que le obligan á dejar un poder que no puede sobrelevar en sus cansados hombros.

Después de las torpezas que ha cometido, debe retirarse á la vida privada. Su permanencia en el gobierno compromete los intereses más sagrados para la patria. Débil, muerto, no ha tenido ni rumbo cierto, ni estrella fija donde poner la vista. Dejando que los hechos sucedieran al acaso, se ha estrellado en los escollos que á cada instante encuentran los hombres que todo lo flan á la fortuna ciega. Caiga, pues, del poder que no ha sabido merecer, y deje á otro gobierno la solución de las graves cuestiones que él no ha podido resolver.

Aunque estas líneas no son nuestras, sino de La Discusión, las aceptamos por las grandes verdades que encierran.

De resultados del desorden que hubo no hace muchas noches en el circo de Price, con motivo de haber saltado un caballo la valla y haber habido un choque entre un oficial del ejército y un guardia civil veterano, el Sr. Serrano del Castillo, general gobernador militar de Madrid, ha publicado el 11 del actual una orden de la plaza que ha visto la luz en las columnas de casi todos nuestros colegas, en cuyo documento se dice que el oficial en cuestión se vió amenazado é insultado por el populacho, siempre dispuesto contra el ejército.

Debemos protestar contra semejantes frases, como lo hacen todos nuestros colegas independientes: en primer lugar, porque el público que asiste en Madrid á los espectáculos, y entre ellos al de Price, está formado casi en su totalidad de personas de buena sociedad, y de no pocos dignos militares de todas armas é institutos; y en segundo, porque no es cierto exista esa mala predisposición de que habla el Sr. Serrano del Castillo entre los paisanos y el ejército.

Lo que hay es que como el militarismo es hoy la suprema ley, todos los que se inclinan ante el representante de tan fatal sistema tienen que exagerar y hacer ver existen desconfinanzas y antipatías recíprocas, cuando no hay nada que sea más contrario á la verdad de los hechos.

Puede decirse que está mal predisposto un pueblo que, como el de Madrid, arrojaba coronas y alfombras de flores las calles por donde pasaban los vencedores de Africa?

Las frases de la orden de la plaza dada por el Sr. Serrano del Castillo han sido poco meditadas. Es la interpretación más benévola que de su fondo y su forma podemos hacer.

Dudamos si es ilusión de nuestros sentidos ó si es El Diario Español el que publica las líneas que copiamos más abajo.

Lo que podemos asegurar es que El Diario Español las publica.

Léanse despacio, que dicen así: «En los periódicos franceses llegados ayer hallamos el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid 15.—El discurso del emperador ha producido en Madrid una agradable sensación. Se cree en la posibilidad de la inteligencia de las tres potencias sobre la cuestión del porvenir de Méjico.»

Es muy posible que el comisionado de la Agencia Haas, de quien los periódicos franceses dicen haber recibido el despacho, rectifique el contenido de él, y nos diga cuáles fueron las verdaderas palabras que transmitió á París.

Es decir, que hasta El Diario Español se asombra de que un corresponsal extranjero se haya atrevido á transmitir una noticia tan opuesta á la verdad de los hechos.

Es decir, que El Diario Español cree que merece severo correctivo y un oportuno mentis la aseveración de que el discurso del emperador ha producido en Madrid una impresión agradable.

Semejante protesta del periódico ministerial, al esperar la rectificación del contenido del telegrama, confesamos que nos ha llenado de asombro, puesto que con todo su ministerialismo no ha podido resistir al deseo de contradecir la enorme falsedad del corresponsal asegurando que el discurso de Napoleón ha causado agradable impresión en Madrid.

¿Qué dirá D. Leopoldo cuando lea el párrafo de El Diario Español?

Leemos en La Epoca de anoche: «M. Thouvenel, ministro de Negocios extranje-

ros de Francia, dió el 15 un banquete al cuerpo diplomático, al que asistieron lord Cowley, M. de Metternich, M. Nigra, el nuncio del Papa, M. Kern, plenipotenciario de la Confederación helvética. La mayor parte de los representantes de las potencias alemanas, ausentes de París á la sazón, faltaban á aquella reunión. Según costumbre, el nuncio del Papa, en nombre del cuerpo diplomático, brindó por el emperador y por la Francia. Monsieur Thouvenel contestó con un brindis á las diversas potencias y á sus representantes, pero sin que en uno ni en otro brindis se desarrollase tema de ninguna especie.»

Y el señor general Concha, ¿asistió á este convite? ¿Fue invitado? Extraño es el silencio de La Epoca respecto de punto tan esencial en estos momentos.

Si el convite de M. Thouvenel fué al cuerpo diplomático; si el señor general Concha pertenece á él en su calidad de embajador español; si La Epoca cita los nombres de los que asistieron; si dice que la mayor parte de los representantes de las potencias alemanas dejaron de asistir por hallarse ausentes, es indudable que el marqués de la Habana no tuvo cabida en ese banquete, cuando La Epoca hace caso omiso de su nombre.

Volvemos á preguntar: La no asistencia del embajador de España al convite diplomático del ministro de Negocios extranjeros de Francia, ¿significa que no fué invitado?

Y la respuesta es tanto más de desear si se recuerdan las frases y los hechos.

El general Concha se presentó el 15 al emperador, y pronunció y oyó lo que todos conocen.

El 15 se celebró ese banquete. Y sin embargo, no asistió á él el embajador español.

¿Podrá contestarnos La Epoca? ¿Podrá decirnos también si asistió el general Concha á la revista pasada por Napoleón el 15 á sus tropas? Esta última pregunta es natural, si se considera que la carrera del embajador español es la militar.

Sigue toda la prensa independiente comentando en los términos dignos y enérgicos en que lo ha hecho estos días los discursos pronunciados por el general Concha y por el emperador Napoleón.

La abundancia de original nos obliga á retirar el juicio de nuestros colegas de oposición, unánimes en condenar la conducta y las torpezas del gobierno.

La comisión de Códigos ha dado fin á su trabajo sobre el arreglo de tribunales, el cual será sometido á la deliberación de las Cortes en la próxima legislatura.

Nos alegraremos de que esto último sea verdad.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-50 c., publicado.

El diferido á 44-35 d., no publicado.

La deuda del personal á 49-55, publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Una manga de agua que ha descargado en la madrugada de ayer, entre Minaya y Villarrobledo, momentos antes de llegar el tren-correo que venía de Alicante, ha cortado, según La Correspondencia, la vía férrea en una extensión de unos 100 metros, ocasionando el descarrilamiento de dicho tren. Varios son los portadores que han circulado ayer respecto de este acontecimiento, pero ha habido grande exageración en todas las relaciones que del suceso se han hecho. Nosotros hemos procurado averiguar lo que había de cierto, y según informes autorizados, el número de heridos y contusos ha sido 10 ó 12, de ellos cuatro desgraciadamente de gravedad. Entre los heridos, aunque levemente, se cuenta el Sr. Vivanco, jefe de sección del gobierno civil de esta provincia, secretario que ha sido del de Castellón, y su señora.

Cuando las personas que esperaban ayer mañana en la estación de Madrid á sus familias se apercebieron del hecho, se alarmaron hasta el punto de que quisieron penetrar en la estación y romperieron en gritos amenazadores.

El inspector del distrito, Sr. Piza, tuvo que hacer esfuerzos extraordinarios para calmar la ansiedad é impaciencia del público, atendiendo al mismo tiempo á auxiliar algunas señoras que se afectaron y desmayaron creyendo mayores las desgracias ocurridas.—Las autoridades y vecindario de los pueblos inmediatos al sitio de la desgracia, han prestado todos los socorros que han estado en su mano para hacer menos penosa la situación de los viajeros, que han tenido que quedar detenidos por lo menos mientras se habilitaba el paso de la vía ó llegaba un nuevo tren. También de Madrid se han enviado médicos y recursos suficientes para atender y trasladar á los heridos; la mayor parte de los cuales llegaron ayer tarde á las cuatro á Madrid. No es cierto, por lo tanto, según nuestras noticias, que haya habido muerto ninguno, y mucho menos, como se ha asegurado, que el maquinista y fogonero habían perecido.

La tempestad que ha causado este siniestro ha debido ser muy violenta, habiendo quedado destruido en varios puntos ayer el telégrafo de la empresa como el del gobierno. La desgracia, pues, que ha ocurrido, es un caso fortuito que nadie podía prevenir ni evitar, pues todo consistió en haber arrebatado la manga de agua que de improviso vino, un trozo de la vía en el momento mismo de ir á pasar el tren.

Los heridos de gravedad que ha habido se llaman D. Julian Melero, D. Miguel Tenorio, D. Andrés Blanco y doña Carmen Torres.

Hasta aquí el diario ministerial, en el cual vemos siempre un exceso de tolerancia en cuanto hace relación con la empresa, sin considerar que tratándose del interés del público no hay empresas que valgan, y es precisamente un diario del gobierno el que debe ser más circunspecto en esta parte. Esta es la razón por la que debe ponerse en cuarentena todo lo que dicho diario ministerial diga.

Y esto lo decimos porque no parece probable que estando la vía en buenas condiciones, pueda llevarse el agua, por fuerte que sea la avenida, un trozo nada menos que de cien metros, en un terreno tan llano como es el de Minaya y Villarrobledo.

Por otra parte, el servicio de la empresa adolece de defectos que serán causa mucha veces de percances de este género: en primer lugar, porque no ha adoptado los adelantos que se han hecho en materia de frenos: en segundo, porque los

vigilantes se hallan colocados á grandes distancias, imposibilitados por lo mismo de recorrerlos en breve tiempo, y sobre este punto debemos llamar la atención del gobierno, que, según creemos, ha hecho concesiones que no debió hacer: antes los guardas tenían á su cargo un trecho corto; y un ministro de Fomento, que debemos decir no es el señor marqués de la Vega de Armijo, por una de esas cosas que no se comprenden, concedió á la empresa que se colocaran á largas distancias, en perjuicio de la seguridad del público y del buen servicio, concesión que debe retirarse y últimamente, porque está desquidado de una manera visible el recorrido de la vía; no de otro modo puede comprenderse que haya puntos en que el tren vaya muchas veces levantado dos ó tres pulgadas más de un lado que de otro.

Y eso, gracias á la marcha lenta que llevamos en nuestros ferro-carriles; si se diese á los trenes la velocidad regular que se da en el extranjero, entonces se comprendería la mala construcción de las vías y los defectos de que adolecen.

Preciso es, pues, que el gobierno fije su atención en este particular, y dicte medidas energicas, á fin de que no se repitan desastres como el que acaba de tener lugar, y del cual nos ocuparemos cuando adquiramos los datos necesarios.

Fué citado un marinero á declarar como testigo por causa de una riña que había habido á bordo. El abogado de la parte contraria pidió se le preguntase si le tocaban las generales de la ley.

«Las generales de la ley!» dijo el marinero; y ¿qué quiere decir eso? Jamás he encontrado ese nombre en mis viajes.

«¿Cómo? reprodujo el abogado, ¿no sabe V. lo que se le pregunta, y quiere declarar como testigo? Vamos á ver; ¿en qué sitio del buque tuvo lugar la riña?»

«Carca del jardín, dijo el marinero.

«El jardín, el jardín!» contestó admirado el abogado; y ¿qué sitio es ese, pues yo he estado á bordo de varios buques y no he visto en ellos jardín ninguno?»

«Ah, ah, señor sábio!» observó el marinero; ¿cómo V. no sabe dónde está el jardín de un barco, y V. se encarga de defensas de marinos?»

El último número de La Moda Elegante Ilustrada, que se publica en Cádiz, contiene un lindó figurín iluminado, multitud de dibujos y patrones, y varios artículos y revistas de la poetisa Sinés de Marco y de los escritores Selgas, Flores Arenas y otros.—Esta publicación continúa saliendo con el lujo con que apareció desde sus primeros números.

Se encuentra en esta corte el primer espada Juan Martín, la Santera. Creemos que la empresa de la plaza de toros aprovechará esta ocasión, y lo ajustará para la segunda temporada; pues además de que será favorable para los intereses de la empresa, se le presenta la ocasión de dar una prueba á los aficionados de que no es flia la tan repetida frase en los carteles de «el constante afán de complacer al público.»

Se ha repartido el número 40 del interesante y ameno periódico La Educanda, al cual acompaña un lindó figurín grabado primorosamente en París. Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

Amor maternal.—Dificultades que ofrece la vida de familia.—Educación del Príncipe de Asturias.—Escenas del Paraiso.—La obediencia.—Delfina, ó la felicitación.—Indagaciones sobre el carácter moral por medio del estudio de la fisonomía.—Condición de las mujeres en los pueblos musulmanes.—Algunas de las reglas de urbanidad que se deben observar en la vida doméstica.—Fabricación de las cachemiras de la India.—Gorro griego.—Modas.—Descripción del figurín.—Gradados.—Gorro griego.

Como si la fuente de la Puerta del Sol no se viera bien desde lejos, está siempre rodeada de un sin número de personas que, sin reparar en el agua que les cae encima, se arrojan al pylon, y forman un inmenso grupo, quitan gran parte del efecto que debiera producir aquel bello espectáculo. Esto se evitaría por medio de una sencilla verja semejante á las que hay en las fuentes del Prado, que colocada á distancia conveniente, serviría también de adorno en aquel sitio.

Las variaciones de personal que, según nuestras noticias, se preparan en la facultad de filosofía y letras de la Universidad central para el próximo curso académico, son las siguientes: el Sr. Amador de los Ríos pasará al doctorado á desempeñar una de las asignaturas vacantes; el Sr. Canalejas se encargará de la enseñanza de la literatura española; y el Sr. Fernandez Ferraz, de la geografía antigua.

Por admitir un criado sin cartilla y sin documento que justificase sus antecedentes, se ha cometido el 15 un nuevo robo en un botecón de la Cava Baja. El ama admitió á un criado llamado Andrés, y este desapareció, llevándose un baul con 3,500 reales, que era todo el capital con que contaba, según parece, la pobre mujer.

DE ESPECTÁCULOS.

El Eliseo Madrileño prepara para el jueves una función notable por lo amena y variada. La orquesta se compondrá de 130 profesores. Además del baile general, habrá otro en el lindó teatro que existe en el local, y juegos de manos por el señor Milla, y se repetirán los vistosos fuegos artificiales que representan el combate del Monitor y el Merimac. Placenos que la empresa se esfuerce cada día más en complacer al numeroso público que acude á su espacioso y pintoresco jardín.

El domingo ocurrió un nuevo alboroto en el circo de Price, porque el público exigía que se cumpliera el programa, en el cual se había anunciado algo que no se cumplió. La intervención de la autoridad puso fin á la cuestión. Bueno fuera que M. Price cumpliera con lo que anuncia, y se evitara disgustos y escándalos.

No se confirma lo que se ha dicho estos días sobre que el empresario del teatro Real, Sr. Bagier, se ha quedado con el teatro de Barcelona, ni menos parece probable lo que también se ha dicho de que va á rebajarse el precio de las butacas en el régio coliseo de Madrid, pues la venta de Verdi y la misa en scene de su ópera La fuerza del sino, costará á la empresa sobre 20,000 duros.

Según nuestros informes, el que se ha quedado con la empresa del teatro del Liceo de Barcelona es el Sr. Berger.

Anteayer quedó definitivamente aprobada por el ministerio de la Gobernación la subasta del teatro del Príncipe, adjudicándose al Sr. Catalina.

SECCION DE PROVINCIAS.

El Faro Asturiano refiere que un caballero que se dirige de Gijón á Oviedo, se dejó olvidadas cuatro onzas de oro en la venta de Puga. Luego que se percibió de ello envió allí un recado, y por si acaso, y tuvo la satisfacción de que las monedas le fueran devueltas, al parecer por la mujer del dueño de la venta mencionada. Rasgos de honra-

dez como este, por desgracia escasean hoy día, y por ende son dignos del mayor elogio.

—La empresa constructora del ferro-carril de Palencia á Ponferrada, que había suspendido la admisión de trabajadores durante la época de la siega para no perjudicar á los labradores, ha vuelto á anunciar que pasadas las faenas agrícolas, volverá á admitir cuantos braceros se presenten á trabajar.

—Leemos en El Valenciano:

«Los terratenientes de Sueca, Sollana y Almusafes, están de pláceme, merced á la actividad y celo de algunos buenos patriotas. Hace algún tiempo que los comisionados por la administración de Hacienda pública, en su afán de acrecer los rendimientos del Estado, elevaron exageradamente los tipos de la riqueza imposible hasta el punto de fijar el de lo que los propietarios perciben por los arriendos. Esto aumentaba de una manera terrible para dichos pueblos la cuota de la contribución territorial, y por consiguiente, los ayuntamientos y juntas parciales, con la ley en la mano, pidieron que se abriesen conferencias, pero inútilmente.

En tal estado, los propietarios vecinos de Sueca dirigieron á S. M. una razonada solicitud, la cual iba á ser pasada á informe de esta administración, donde probablemente el resultado no hubiera sido muy lisonjero, cuando los exponents acudieron de nuevo á nuestra Soberana por conducto del señor D. Juan Bautista Tamarit y Vives. Esta celo valenciano, defensor en ocasiones repetidas de los intereses de los arroceros, no ha cesado en sus gestiones, consiguiendo por fin de la dirección general de contribuciones que se abriesen las conferencias entre el ayuntamiento y junta pericial de Sueca y la Hacienda, para convenir en los tipos que deban adoptarse para el sucesivo.

Los pueblos de Almusafes y Sollana, que en vista de tan buen éxito alcanzado por el de Sueca imitaron su ejemplo, han sido también atendidos en sus pretensiones.

Excusamos añadir la conveniencia de que los otros pueblos del partido de Sueca no desdiciendo un asunto que les interesa.

Quéjense los pueblos dentro del círculo de las leyes, cuando se consideran vejados; tengan acertada elección en las personas á quienes se dirijan, y no duden que conseguirán lo que de otro modo les será imposible.

La apatía es con frecuencia el más fecundo germen de los grandes abusos.

—Un diario de Valencia elogia una disposición de aquel gobernador civil encaminada á corregir las faltas bárbaras de ortografía que se cometen al fijar en los sitios públicos las órdenes de la autoridad.

Parece que se ha prevenido á los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, que asesores del maestro de escuela, á falta de otro perito, dispongan la desaparición de los anuncios en que se note cualquier defecto, por insignificante que sea, prohibiendo severamente que se escriban otros en lo sucesivo sin someterlos á la censura.

—En la feria de Andújar, que ha de celebrarse desde el 8 al 10 de Setiembre, se repartirán premios á la ganadería. En el programa que nos ha enviado la municipalidad, leemos el párrafo siguiente relativo á dichos premios:

«Queriendo la municipalidad tributar un justo testimonio de estimación y presentar un motivo de estímulo al labrador y ganadero por el esmero en el mejoramiento de las castas de animales, que son el elemento principal de la agricultura, ha destinado los ocho premios siguientes: uno de 2,000 reales al mejor potrero de dos á cuatro años que se presente, y reúna condiciones convenientes; otro de 1,000 rs. al mejor par de yeguas de cría, de cuatro á siete años, con más de la marca y mejores condiciones que se presente; otro de 1,000 reales al mejor novillo de tres años; otro de 1,000 reales á las doce mejores ovejas con su carnero; otro de 1,000 rs. á las seis mejores cerdas de cría de dos á cuatro años con su verraco; otro de 1,000 reales á las doce mejores cabras con su macho; otro de 500 rs. á la mejor burra de cría; otro de 500 rs. al mejor gariño.»

—Escriben de Castro á un periódico de Córdoba, que están terminando los ingenieros de la provincia el proyecto del camino que ha de unir á Montilla con Montoro, pasando por aquella villa y la de Bujalance.

SECCION DE VARIEDADES.

ORÍGEN DEL ARTE Y SU DESARROLLO EN LA INDIA, EL EGIPTO, GRECIA Y ROMA.

Docti rationem artis intelligunt, Indocti voluptatem.

QUINT.

Muchas opiniones ha habido y hay todavía sobre el origen del dibujo; según unos, procede de Egipto; según otros, de la India, y no falta quien diga que la Grecia fué su cuna; esto es, siempre de esa parte del globo. La historia demuestra, en nuestro concepto, lo contrario. Cuando en Grecia asocia lo de la silueta de la alfarera, había ya muchos siglos que en Egipto se hacían esfinges, bajos-relieves, estatuas, y grandiosos templos muy ricos en adornos; riqueza que nos hizo aún más patente la expedición artística de Napoleón.

Con respecto al Cairo, como sus jeroglíficos pudieron ser el principio del arte, y pasar al Indostan, cuando en este no se conocieron, y cuando es opinión general, corroborada por las observaciones hechas por el capitán inglés Barr en su expedición, que el primero, esto es, el Egipto, fué poblado por el segundo?

Que tampoco el arte pudo tener su origen en la India, nos lo prueba su existencia en Méjico y en el Perú cuando el descubrimiento de estos países, á donde era preciso que hubiera pasado desde allí. ¿Cómo y cuando se verificó esto? ¿Cómo y cuando atravesó el Ganges y el estrecho de Berings para fijarse en aquellas naciones?

Estas ligeras observaciones prueban, á nuestro entender, completamente que el origen del arte no tiene punto determinado, y que es necesario convenir con César Cantú en que este es común á todos los pueblos, los que le modifican según sus creencias y sus costumbres. Pero dejándonos ya de investigaciones, hasta cierto punto inútiles, pasemos á examinar el desarrollo del arte en las diversas naciones de la antigüedad.

La oscuridad de la historia, en esto como en todo lo primitivo, no nos permite decir mucho sobre su estado en la India y en Egipto, donde lo encontramos ya á cierta altura, siendo muy notable que á primera vista los gigantescos monumentos artísticos de ambos países parecen hechos en un mismo reinado y por los mismos artistas, cosa que, atendiendo á la inmensidad de las proporciones de la mayor parte de los edificios y de las estatuas, en cuya fabricación se emplearon, según César Cantú, generaciones enteras, y á que han mediado siglos desde la construcción de los unos á los otros edificios, se conoce perfectamente que no pudo ser.

Al estudiar el arte en estos países se observan pinturas y esculturas de diez mil años (hablando propiamente y no por hipérbole), que no son ni más bellas ni más feas que las hechas actualmente, lo que nos prueba la paralización del arte en ellos, paralización que preocupó por mucho tiempo á los arqueólogos, historiadores y artistas, hasta que el Matria, el más importante de los Puranas, y que es el que guía á la virtud, á la felicidad y á la ciencia, nos mostró en sus artículos 26 y 27 la liturgia artística de la India, en la cual se prescriben para la arquitectura y la escultura reglas en relación con el cielo de la India. Esto y la prohibición de que nos habla Platon en el libro I de sus leyes, «no era permitido en Egipto á los pintores ni á los artistas innovar cosa alguna en los trages nacionales,»—prohibición que se extendía á la música, y que existía todavía, tenían necesariamente que impedir el desarrollo del arte en estas comarcas, donde puede decirse que este estaba ligado á la expresión del jeroglífico, ó la ritualidad del símbolo.

Máquinas más bien que artistas, esclavos en esto como en todo lo demás, careciendo completamente de estímulo, y no pudiendo contar ni aun con la recompensa de la gloria, los que se dedicaban á estos oficios, porque oficios eran las nobles artes entre los egipcios y los indios, consagraban su talento mecánico más bien á concluir sus obras con exactitud y prolifidad increíbles, que á perfeccionarlas. Así mientras los artistas griegos se immortalizaron y sobrevivieron á sus obras, los artistas mudos é imperiales de la India y del Egipto son desconocidos, y en vano se preguntan sus nombres á los monumentos que han desafiado á los siglos. Por eso Winkelman no habla ni una palabra de los orientales, y cita una sola vez á los egipcios, es para despreciarlos. Tenia razón: esencialmente hablando, las bellas artes nunca existieron entre los indios y los egipcios, porque para esto se necesita la emulación, ese noble alimento del alma, y esta jamás existe en pueblos de esclavos.

No tuvieron las bellas artes la misma suerte en Grecia, aunque fueron los mismos egipcios los que las introdujeron en ella. Ciro, Cadmo y otros aventureros desembarcaron en las costas de la Morea, donde se establecieron con algunos de sus ídolos. Comprendiendo por la naturaleza del país que para atravesar la gente que lo habitaba y á la que querían civilizar, era preciso hablar más bien á sus sentidos que á su razón, establecieron ceremonias religiosas á propósito para el caso, con juegos, bailes y cantos, que aquellas gentes no habían visto hasta entonces. Las fiestas religiosas, que en tiempo de los primeros pobladores consistían en dar gracias á los astros por su benigna influencia en las cosechas, dieron origen á una porción de divinidades que influyeron mucho en el desarrollo del arte, y postergaron á las importadas de las márgenes del Nilo y de la Fenicia, cuando el arte las engalanó con la forma que le habían dictado los mitólogos. Los juegos y los cantos con que las acompañaban se fueron perfeccionando hasta dar origen á los gimnasios, á donde los atletas iban á medir sus fuerzas, ó á lucirse con sus saltos y sus carreras, los poetas á recitar sus versos y los oradores sus discursos, y á donde el pueblo concurría á admirar la destreza de los unos y el talento de los otros, al mismo tiempo que aprendía á apreciar la belleza del desnudo en los primeros, y de la idea en los segundos.

Estas costumbres fueron las que formaron la educación estética de aquel pueblo, educación que acabó de perfeccionar la filosofía, la que lo elevó á la altura más grande que tuvo pueblo alguno en la antigüedad. A aquel estadio olímpico debe la Grecia toda su grandeza y su esplendor. En aquel recinto sagrado, á donde en un principio solo se iba á orar, se estableció el palenque más grande que han visto los siglos, al cual concurrían todas las capacidades á recibir su merced, sin que por eso perdiese su carácter primitivo. Los Orfeos, Homeros y Alceos, los Tales, Pitágoras, Herodotos y Pindaros, los Polignotos, los Seuxis y los Apolodoros, todos se presentaban ante aquella asamblea, en la que con sus cantos, sus versos y sus discursos, tendían á perfeccionar todos los medios que el hombre puede poner en práctica, para cumplir sus deberes con la sociedad.

Formada por estas lecciones su lógica, desarrollada su industria, imbuidos en el buen gusto, la filosofía, estableciendo las reglas de lo verdadero, lo bueno y lo bello para cada cosa, vino á completar la obra; y desde el momento en que esta antorcha sirvió de guía al genio de las artes, se le vió tomar vuelo hacía las altas regiones desde donde las musas le invitaban á seguir las, para contemplar de cerca la frente de los dioses.

En Delfos y Esparta se abrieron concursos en donde se premiaba la belleza de las mujeres; en Tanagro de Beocia, en Aegrum, en Ismenia y otras muchas poblaciones, se hacia lo mismo con los hombres más hermosos. Las mujeres de los lacedemonios tenían en sus gabinetes las estatuas de los héroes más bellos, para que su presencia influyera favorablemente en el desarrollo de las formas de los hijos que diesen á luz. El Mis de Olimpia se vió muy luego poblado de estatuas que representaban á los sabios y á los atletas más distinguidos, y que desde Milton de Crotona principiaron á ser el verdadero retrato del personaje agraciado. En una palabra, por todas partes se hallaba la poderosa influencia que ejercía el gran gimnasio de Olimpia.

Este orden de cosas no podía menos de ir haciendo á aquellas gentes más cultas, y por consiguiente más aptas para apreciar las obras del ingenio humano, y sus verdaderas fuentes. Pero todavía las bellas artes no habían llegado en Grecia al último grado de su esplendor.

Verdad es que Homero las dió gran impulso con su *Iliada* y su *Odisea*, y que la *Morea* debe mucho á este célebre poeta...

Esta obra estaba reservada á Solon, ese gran legislador de la antigüedad, cuyo nombre durará hasta el fin de los siglos...

¡Qué hermoso y vasto campo se presentaba á las bellas artes! Habiéndolas creído el legislador indispensable, para la consecución de su idea...

Conociendo Solon que los grandes hombres son siempre considerados, contó con los productos del arte para conseguir que los bienhechores de Atenas influyeran aun después de su muerte...

¿Cómo no habían de multiplicarse y de progresar los artistas griegos con la educación y la organización política de aquellos pueblos?

Así es que luego que aparecieron las leyes de Solon, se les vió aumentarse y hacer progresos extraordinarios. Luego aparecieron los Policletos con su canon, los Polignotos haciendo hablar á las figuras de sus cuadros...

usando toda clase de colores, cosa que todavía no se había hecho y de que otros creen inventor á Apolodoro, y Agotarco decorando por primera vez el teatro donde recibía sus laureles Esquilo.

Rechazados los persas, y no teniendo ya nada que temer, volvieron los griegos á ocuparse de las artes y las ciencias, y entonces fué cuando estas llegaron á un grado tal de esplendor...

Estos magníficos resultados de las leyes de Solon, y los triunfos de Milcíades, atraían á los grandes hombres de todas partes, apareciendo muy luego los Herodotos, los Píndaros, los Esquilos, el gran Sócrates, Parrasio, el célebre Fidias...

Después del reinado del gran Pericles, durante el cual las artes llegaron al último grado de desarrollo, aparte de algunos períodos prósperos, la fortuna de Atenas fué siempre declinando.

Alejandro vino con su amor por ellas y sus liberalidades á alargarles la vida. Este brillante período con tanta gloria sostuvo Lexipo y Apales, y que Winkelman cree ser el resultado de las glorias anteriores...

Muerto Alejandro, la Grecia se volvió un caos, á causa de la división que de sus Estados hizo este gran capitán. La mayor parte de los artistas de la *Morea* se fueron en busca de asilo á doquiera que creían encontrarlo...

Roma fué la heredera de toda la gloria y toda la riqueza artística que encerraban la Macedonia y la Grecia. Aquella gran nación, que en su sistema de enseñorearse del mundo, solo buscaba pretextos para subyugar á los débiles...

Parecía natural que la vista de tanto objeto precioso hubiera inspirado á aquellos patrios el sentimiento de lo bello; pero no sucedió así: embriagados con la sed de dominio y de riqueza, ni siquiera se fijaron en lo que tanto enalteció Solon, impulsó el inmortal Fidias y consideró el gran Alejandro...

De este modo vinieron á Italia las artes del dibujo, aunque es fama que ya la conocían los etruscos, los cuales, en union con los artistas de

la Grecia, sostuvieron, aunque débilmente, los principios de las escuelas de Siona, Egina y Atenas, á pesar del envilecimiento á que estaban condenados los que se dedicaban al arte...

JOSÉ MARÍA DOMENECH.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora, y Santa Basa y tres hijos mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de primer monasterio de señoras Salesas Reales, donde se celebrará á su santa fundadora...

También se celebrará á Santa Juana Francisca Fremiot en el segundo monasterio, calle Aneha de San Bernardo.

Continúan celebrándose con la solemnidad que los días anteriores, las novenas de Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia titular...

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 19 de Agosto de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-40 c. d. Idem diferido, no publicado, 44-35. Denda del personal, publicado, 19-55. Acciones de carretera.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, publicado, 96-25.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, ídem, 10,300 d.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 49-95. París á 8 días vista, 5-22 p.

ESPECTACULOS.

Cinco de PAICE. A las ocho y media de la noche.—Extraordinaria función, á beneficio de Mme. C. Molillo, en la que tomará parte el violinista español Sr. Fortuni.—Véanse los programas para los promotores.

ELISEO MADRILEÑO. Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos.—Gran fiesta á la veneciana, para mañana jueves, á las ocho de la noche.—130 profesores.—Balle con gran orquesta.—Concierto instrumental de piezas de ópera y zarzuela.—El jaleo de la Carrilla, baile escénico en el teatro.—Juegos de manos.—Tercer simulacro del gran combate naval entre el Monitor y el Merrimac.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pizzo.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRANJERO. Rows for monthly rates (12, 14, 14, 15, 15, 15) and quarterly rates (3, 6).

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Jun. de M. Tello, Preciados, 56.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD.

En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante.

Para MALAGA y CADIZ.—Todos los sábados á las once de la mañana. BARCELONA y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos las once de la mañana.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los viernes á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino. Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino.

GARANTIAS.

- 1.ª TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social. 2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos sociedades que administra. 3.ª Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios. 4.ª Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones del gas que no producen incendio. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA. Recomendados por los medicos mas celebres contra los costipados, la gripe, la tos fatigosa de los catarros, la convulsiva, la de bronquitis y tisis.

TRANSPORTES PARA EL ESTRANJERO. SERVICIO DIRECTO entre PARIS Y MADRID, POR LYON, MARSELLA Y ALICANTE. C. A. SAVEDRA, agente especial y representante de la compañía de los caminos de hierro de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

VINO ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO de M. A. D'ANDURAN, médico farmacéutico, admitido en la Exposición universal de 1855. La eficacia de este espumoso medicamento, se halla confirmada por un gran número de observaciones de medicos franceses y extranjeros.

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CASA DE CAMPO. Se alquila una, de espaciosas habitaciones y amueblada, situada en punto céntrico de la huerta de Alicante y á corta distancia del mar. Dará razón de las condiciones en Madrid, calle del Postigo de San Martín, núm. 17, principal izquierda, y en Alicante en casa de D. José Marcell, plaza del Mar. (R.)

CAJA NACIONAL. COMPANIA A PRIMA FIJA. Capital de diez millones. DIRECCION: 43. Calle del Prado 19. MADRID. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

CIRCULAR AL PUBLICO Y AL COMERCIO. Desde hace diez y seis años me hallo dedicado á la fabricacion y expendición de los verdaderos polvos desulfurados de QUIROGA, con miras á la aceptación no solo en España, sino en casi toda Europa.

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

LA UNION, Compania de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).